

EL PACIFICO

semidiario político independiente. — Fundado en 1895

EDITOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: EMILIO ALPIZAR A.

¡CONCIUDADANOS!

La ambición desahogada de un círculo que aspira a retener el gobierno municipal por más tiempo del que permiten a sus personeros las celosas democracias, ha mantenido en tremenda tensión por varios meses el espíritu que fué siempre jovial, del pueblo Puntarenense.

Nunca que sepamos, se experimentaron con tanta intensidad las consecuencias del inmoderado deseo de un individuo de mantener la dualidad que a un tiempo mismo le hace figurar como miembro de uno de los poderes supremos y árbitro de los destinos municipales en el Cantón Principal de la Provincia que representa.

Buscaron con empeño delirante la gracia del Poder para emprender la romería política por los llanísimos campos del favor oficial, y el no haber logrado sus anhelos les hace hoy discurrir por la línea tortuosa de la oposición, atribuyendo los reveses naturales en toda peregrinación política de inciertos derroteros, a combinaciones de las autoridades dirigidas a acortar distancias a quienes se interponen a los avances de tan insólita ambición.

Comprovincianos: la fuerza de la legítima popularidad, es como la del torrente que se despeña por sí mismo irresistible. Nada hay que pueda oponerse a la voluntad avasalladora de un pueblo cuando persigue una causa digna de tenacidad y sacrificio. Mas la causa de nuestros adversarios no descubre ninguna virtud que la haga amable ni necesita de un esfuerzo superior para vencerla.

Copartidarios, habeis hecho lo suficiente para abatir a quienes han creído en su demencia que un pueblo altivo como el puntarenense había de permitir la erección de ídolos de celuloide sobre el granítico pedestal de sus fuerzas vigorosas. Sin que la acción oficial tenga que desempeñar papel alguno, la opinión popular en la Provincia responde perfectamente al patriótico deber de hacer fácil al Gobierno la gestión administrativa en esta hora de suyo angustiosa para la patria y también la menos oportuna para intentar complicarla, acaso más con la oposición exagerada incompatible en el actual momento, con el patriotismo que siempre se encontró en el corazón del pueblo costarricense.

Compañeros! que la luz crepuscular del 5 de diciembre, después de largos meses de rudo batallar, marque en alto grado nuestro esfuerzo y la nota más alta todavía de vuestro civismo.

Al descubrirse respetuosamente ante el pueblo puntarenense, el más humilde de vuestros compatriotas, os invita a ejercer con entusiasmo el derecho que más honor comunica al ciudadano cual es el declarar su opinión en los comicios.

A las urnas compañeros, a las urnas!

Clodomiro G. Figueroa

Moisés Aguilar

Don Moisés Aguilar, que hasta hace muy poco tiempo ha sido servidor del actual Gobierno, me endilga algunas frases en una hojita suelta que firmó en San José, dirigiéndose a los espartanos, en forma de manifiesto que con tan poco acierto le han enseñado a hacer.

Dos puntos voy a contestar al despechado de don Moisés: 1º—Que se me han hecho promesas para poner en mis manos el poder local, que no me cumplirán. 2º Que no hace dos años que yo predicaba contra el señor Figueroa.

Lo uno y lo otro es falso; ni se me ha ofrecido dar ningún gobierno local, ni yo he predicado contra el señor Figueroa, y conste que soy de los muy pocos que en la actual administración, ha llamado las cosas por sus nombres; que no rehuyo responsabilidades y que sostengo en todo terreno lo que digo.

Ofertas si han habido: me ofreció el Partido Republicano, descartar a los represen-

tantes pachistas actuales, de la administración municipal y traer a ella personas honorables, y con ello estoy satisfecho. Gobierno local ni de ninguna especie necesita el infrascrito, porque a Dios gracias jamás ha tenido necesidad de semejante posición para vivir. Eso se queda para hombres que mientras les dan hueso están callados y en cuanto se lo quitan se ponen a rabiar contra los mismos con quienes debieran estar agradecidos. Yo sí prediqué en las elecciones antepasadas; pero lo hice contra el Partido Republicano y contra el Duranismo, y no hice prédicas individuales. Y aquí cabe agregarle a don Moisés, que mi actuación actual tiene la venia de las personas de quienes yo la necesitaba, porque ellas como yo, saben que Pacho ha sido y es una rémora como representante del pueblo.

Si el señor Aguilar desea saber el por qué de esa rémora, yo puedo decírsela, señalándole uno por uno los actos incorrectos de dicho señor en la Cámara.

MANUEL J. GRILLO

Señor don Próspero Calderón,
Director de la Imprenta Nacional

Distinguido señor:

Por mi hermano Arturo Salazar, me he impuesto de su noble y hermosa idea de dotar al Mausoleo de los Tipógrafos, de un busto de Guttemberg igual al que se colocará en el frontis del nuevo edificio destinado a la oficina y talleres que están bajo su digna dirección.

Siempre he admirado en usted el espíritu de las nobles iniciativas, llevadas a la práctica con noble éxito.

Esto y las simpatías de que gozan los obreros del libro, en la sociedad y en el Gobierno, demostrado con la suscripción voluntaria para ayudarnos en la ejecución del Mausoleo, casi concluido, me hace creer que su propósito será bien acogido en el Ejecutivo.

Suplícole, si no tiene inconveniente, en avisarme cuando haya obtenido una contestación satisfactoria, con respecto a este asunto.

Los tipógrafos, si se obtiene ese busto, recordarán también el fino ofrecimiento análogo hecho por don Félix Wiss, en representación de la colonia alemana, para que Guttemberg adornara la humilde mansión de sus esforzados discípulos, cuyo cumplimiento no llevó ni llevará a la práctica por razones de todos conocidas y por nosotros justificadas, pero que no pueden minorar en nada nuestro agradecimiento.

Haga lo posible, mi distinguido amigo, porque ese busto, se coloque cuanto antes.

Hoy me permito comunicarle tan hermosa intención al señor don José T. Muñoz, Vice-presidente de la Sociedad Tipográfica, a fin de que haga referencia en el próximo informe, ya que por ciertos compromisos, últimamente contraídos, no me será posible trasladarme a la capital, como eran mis deseos, en la fecha en que saldrá dicho informe semestral.

Con expresiones sinceras me suscribo de usted muy attº y S. servidor y amigo,

EMILIO ALPÍZAR A.,

Presidente.

Puntarenas, 2 de diciembre de 1915.

!!!ATENCIÓN!!!

Ya se acerca la hora suprema en que los buenos costarricenses, haciendo a un lado sus anteriores aficiones deben de ir decididamente a depositar su voto por los diputados que sean el exponente de sus simpatías y de sus ideas.

En nuestra provincia se presentan dos candidatos; el primero lleva como abanderado a don Clodomiro Figueroa, que encarna tanto los ideales del Partido Republicano como los del Partido Civil independiente que desea una representación honrosa y favorable para los intereses no solamente de Puntarenas sino también los de la Nación en general.

Tanto el partido que lo aclama como el Poder Ejecutivo, tienen verdadero interés en que sea elegido por esta provincia el señor Figueroa, quien está absolutamente de acuerdo con las aspiraciones y polí-

tica gobiernista y de consiguiente con la mayoría del pueblo de Costa Rica que ve en su actual mandatario un Gobernante honrado que solo desea la salvación económica y administrativa del país.

El otro candidato llamado Francisco de Paula Amador, por las circunstancias de la política ha venido a ser como quien dice el candidato de oposición y naturalmente contra su índole y aspiraciones lo tenemos hoy haciendo el papel de opositor a la política Gobiernista cuando en puridad de verdad, Pacho no representa ni las aspiraciones de esa oposición que encabeza el despechado Duranismo y las aspiraciones de los amigos incondicionales que lo acuepan, sencillamente por estar desempeñando la presidencia municipal. Pacho no es el abanderado de la oposición ni es tampoco un elemento aceptable en quien pueda depositar su confianza el Ejecutivo pues tiene elementos que hacen política abierta contra el Gobierno y pretende por otra parte someterse dócilmente a la política del Ejecutivo, lo cual bien comprendido y clasificado, resulta Pacho un hombre ambiguo, sin derrotero fijo, en quien no tienen confianza los Jefes opositores del Duranismo ni los elementos del Ejecutivo.

Así, pues, no hay parangón posible entre el señor Figueroa y Pacho pues los dos son antagónicos y ocupan lugares muy distanciados en la política general del país.

Figueroa sobre todo, es una personalidad sobresaliente que por sus méritos y su patriotismo siempre puesto en evidencia, merece el honor de que los porteños lo elijamos nuestro representante al Congreso. El señor Figueroa irá a hacer mucho y bueno por Puntarenas y como persona seria y de aspiraciones levantadas, tiene naturalmente mucho que esperarse de él.

En cambio Pacho es un diputado fracasado que no lleva encima más gloria que la de haber metido mucha bulla con varios proyectos de ley que no han tenido más importancia, que la que lleva el móvil que los inspiró.

Darse autobombo, y meter ruido en las deliberaciones congresales para aparecer como un gran defensor de los intereses provinciales cuando examinada con paciencia esa labor, resulta una tempestad de hojarasca arremolinada por el vendaval y nada más.

Ese capítulo que a manera de letanía hemos estado leyendo desde el principio de esta lucha no es otra cosa que humo de paja. Casi nada hay allí que valga la pena y merezca en realidad tomarse en cuenta.

Así, pues, los hombres honrados y de amor al terruño, no debemos en ningún caso acuepar a un hombre tan funesto como Pacho y en cambio nuestro deber está bien definido votando por una papeleta fusionista que proclama al señor Figueroa como candidato a la diputación.

XX

A ULTIMA HORA

Ha sido nombrado Gobernador interino de esta provincia, don Reinaldo Jiménez.

Entrará en funciones después del doce del presente.

LISTA BLANCA

Señores don

Franco. Moreno Nicoya
 Daniel Mena Paquera
 Adolfo Peralta Grecia
 Juan Polonio La Mansión
 J. D. Contreras Bebedero
 Juan Casas Sardinal
 J. C. Blanco Humo
 Benito Bustos Arenal
 Pbo. Carvajal Naranjo
 Juan Fait Tilarán
 E. Ahumada Bolsón
 Pbo. Valenciano Cartago
 Jesús Gómez Paquera
 F. Apesteguí El Roble
 F. Apesteguí La Mansión
 C. Achío Filadelfia

La Administración da a ustedes las más expresivas gracias por sus finas contestaciones a las cuales acompañaron el valor de las suscripciones pendientes.

EL ADMINISTRADOR

Anunciese y suscríbese a "EL PACIFICO"

LISTA NEGRA

Señores don

Guillermo Vega Palmares
 Marcelino Fernández ,,
 Jorge Morgan Tilarán
 Pedro Aguilar Naranjo
 Jefe Político Siquirres
 A. Estrada Liberia
 Rafael Briceño Cañas
 Joaquín Arias Cartago
 Alfredo Calleja Cartago
 Tito L. Rivas Sardinal
 Daniel Juarez 27 Abril
 Buenaventura Gutiérrez ,,
 Franco. Cubillo Filadelfia
 Santos Villegas Humo
 P. P. Boza Siquirres
 Jefe Político Atenas
 Francisco Angulo Arenal
 N. Orozco Nicoya

Con el fin de arreglar nuestras cuentas les suplicamos que nos contesten las cartas-cuentas que se les ha enviado varias veces.

EL ADMINISTRADOR

Nuestros propósitos

Consecuentes con nuestras ideas y los propósitos que hemos sustentado al iniciar la campaña de reivindicación para el pueblo de Puntarenas, hemos creído llegado el momento de lanzar algunos nombres de las personas que integran la fusión neo republicana para que nuestros amigos y correligionarios vayan formando su criterio, a fin de efectuar una elección acertada en lo que toca a Regidores y Síndicos.

En el Estado Mayor de los partidos Republicano y Civil, figuran los hombres de más valer de esta provincia por sus virtudes cívicas y sus limpios antecedentes, de tal manera, que no será difícil, aun para aquellos de inteligencia limitada, encontrar elementos progresistas y honorables con que poder constituir una municipalidad que esté en armonía con la cultura de estas poblaciones y sea una promesa de pulcritud en el manejo del haber común. He aquí la lista:

Candidatos republicanos:

Carlos Barahona
 Serafín Saravia
 Félix Rivera Piti
 Gonzalo Lizaso Guardia
 Macedonio Esquivel
 Napoleón Soto J.
 Arturo Guevara
 Uladislao Guevara C.
 Francisco Huevo
 Gabriel Sáenz
 José M^a Ríos
 Amadeo Salazar
 Juan Guido Matamoros
 Lic. Antonio Alvarez Hurtado

Candidato civilistas:

Alberto Delgado
 Porfirio Molina
 Juan Bautista Romero C.
 León Segura
 Rafael París Rubio
 Vicente Solano G.
 Luis París F.
 José Antonio Díaz
 Miguel A. Velaz
 Salvador Arauz
 Abel Salazar
 Miguel Guzmán
 Arturo Araya

TEODORO ROIZ
 Gran Fabrica de Jabones y Velas
 Casa fundada en 1899
 Almacén de Abarrotes y Licores
 PUNTARENA COSTA RICA.

Man Chong Sing y Co.

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN
 OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS D^aytton, Machete y León.—ARROZ SIAM en sacos y petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

CONCURSO EXCLUSIVO DE BELLEZA PUNTARENENSE

Abierto por la Revista ilustrada costarricense "EXPANSION"

CUPON VALEDERO POR UN SOLO VOTO

Mi reina de la belleza en Puntarenas es.....

(Nombre de la señora o señorita elegida.)

Muy importante.—Llénese este cupón y envíelo a la Administración de este periódico. El escrutinio del Concurso se hará públicamente en Puntarenas ante la autoridad de un Jurado nombrado al efecto.

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans
 Puede ofrecer a los IMPORTADORES al por mayor

Arroz
 Cemento americano, alemán, sueco
 Canfin
 Gasolina

Harina
 Pes Rubia
 Soda Cáustica
 Trigo

ABONO PARA CAFÉ

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

pueden ofrecer a los señores exportadores buena oportunidad para embarcar carga para EL ISTMO, NEW YORK, ESCANDINAVIA

PARA MAS INFORMES

F. WISS, Agente General,
 San José, C. R.

LUIS CASALVOLONE, Subagente,
 Puntarenas, C. R.

Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y AMAS BAJO PRECIO
 Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más
 baj de plaza

LUIS CASALVOLONE

Compra de cueros y pieles

A 62.00 Y 70.00 COLONES

Entenderse con N. BENJAMIN. — Puntarenas

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc.
 Tip. de EL PACIFICO

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1915



ESOS POLVOS . . .

De Buenos Aires fué remitido por el señor Jefe Político, don Juan José Quirós, quien fungía como Alcalde interino.

Parece que el señor Quirós, acompañado de cierto elemento hostil a las autoridades concitaba al pueblo a la revuelta.

El señor Quirós es un neurasténico: su actuación como primera autoridad judicial comprometía la tranquilidad del vecindario y el señor Jefe Político tuvo que dar ese duro pero necesario paso.

RENUNCIA

En vista de los cargos que se le hacen y de ser cierta su filiación pachista, el señor Colón, empleado de alta categoría, renunciará el puesto que será ocupado por un republicano genuino, joven de indiscutibles méritos y recomendado por la plana mayor del partido. Se dice "sotto voce", que antes de presentar la renuncia hablará con dos apreciables paisanos suyos a fin de que trabajen porque no se le admita, por creerse indispensable.

Ex-Navegante

DE MIRAMAR

POR TELÉGRAFO

A "EL PACIFICO"

Con sorpresa hemos sabido que en esa corre el falso rumor de que los civilistas de la Mina Unión se han cambiado por tal o cual cosa, lo que es absolutamente falso. Todos marchamos unidos como veteranos disciplinados, hasta cumplir el pacto suscrito y ver coronados nuestros esfuerzos con el triunfo del señor Figueroa.

V. M. RUILOVA

MANUEL HIDALGO QUESADA

EL CACAREO DE LOS PANCHOS EN EL DISTRITO DE LEPANTO

No se les oye más que el lamento de la muerte que se les aproxima, el uno dice nos llevó el demonio por tonto, el otro yo no voto y otros se agregan a la candidatura de nuestro caudillo D. Clodomiro Figueroa. Qué dirá el señor Amador de ver su derrota; con qué cara se le presentará el gran propagandista ñor Cabrera, quien decía que el triunfo lo tenía Pacho en este lugar, como que no hubo necesidad de aguardar el cinco de diciembre para que se convenciera Cruz: sí don Benjamín, no es lo mismo trabajar con el apoyo de Carlos María Jiménez que sin él; ya se le acabaron esos tiempos que podía decir es nuestro el triunfo; ahora debe decir es nuestra la derrota.

Yo considero a los Panchos, no están acostumbrados a estos chascos; pero en fin tienen que acostumbrarse como estábamos nosotros los Republicanos.

Viva Figueroa.
Viva Lepanto.
Viva Costa Rica.

LEITÓN

Lepanto, 30 de noviembre de 1915.

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes* 3	4 a m	12 m	Miércoles 1	4 a m	10 a m
Martes 7	8 a m	3 p m	Sábado 4	7 a m	1 p m
Jueves 9	12 p m	7 a m del 10	Miércoles 8	11 a m	5 p m
Martes 14	3 a m	16 a m	Sábado 11	2 a m	8 a m
Viernes* 17	4 a m	12 m	Miércoles 15	4 a m	10 a m
Martes 21	8 a m	3 p m	Sábado 18	7 a m	1 p m
Jueves 23	11 p m	6 a m del 24	Miércoles 22	10 p m	4 p m
Martes 28	2 a m	9 a m	Jueves 23	12 p m	6 a m del 24
Viernes 31	3 a m	10 a m	Miércoles 29	3 a m	9 a m

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	€ 15 00
" Cabo Blanco, "	0 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Hume, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 oje de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de € 10 00 por hora.

La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

* Escala en Manzanillo de ida y vuelta.

SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Miércoles 1	5.30 a m	10 a m
" 8	12.30 a m	5 p m
" 15	5.30 a m	10 a m
" 22	11.30 a m	4 p m
" 29	4.30 a m	9 a m

PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Sábado 4	8 a m	1 p m
" 11	3 a m	8 a m
" 18	8 a m	1 p m
Viernes 24	1 a m	6 a m

MANZANILLO - BALLENA		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena
Viernes 3	6 a m	12 m
" 17	6 a m	12 m

PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes	4.30 a m	8 a m
Domingo 19	4.30 a m	8 a m
Viernes 31	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 1	5 30 a m	11 a m
Sábado 4	8 a m	3 p m
Lunes 6	8 a m	11 a m
Miércoles 8	12 30 m	6 p m
Sábado 11	3 a m	10 a m
Lunes 13	8 a m	11 a m
Miércoles 15	5.30 a m	11 a m
Sábado 18	8 a m	3 p m
Lunes 20	8 a m	11 a m
Miércoles 22	11.30 a m	5 p m
Viernes 24	1 a m	8 a m
Lunes 27	8 a m	11 a m
Miércoles 29	4.30 a m	10 a m

CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Jueves 2	9 a m	11 a m
Domingo 5	10 a m	12 m
Martes 7	11 a m	1 a m
Jueves 9	7 a m	8 a m
Domingo 12	8 a m	10 a m
Martes 14	8 a m	10 a m
Jueves 16	9 a m	11 a m
Domingo 19	9 a m	11 a m
Martes 21	9 a m	1 p m
Jueves 23	11 m	1 p m
Domingo 26	7 a m	8 a m
Martes 28	8 a m	9 a m
Jueves 30	8 a m	10 a m

OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p^o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.

8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	€ 3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda	1-00
" " " Chomes o viceversa	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	€ 0-50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo	0-40
" " " " Chomes	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0-50
" " " " vacío	0-25
" " " " montura	0-25
" " " " cuero de res	0-25
" " " " pies cúbico de carga	0-25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor-Libres de descuentos en ventas al contado
Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Oigase bien

Avisamos a nuestros agentes no respondemos, como lo hemos manifestado siempre, por dinero que venga sin certificar. Al buen entendedor... pocas palabras.

Las esperanzas del pachismo SE ESFUMARON



En previsión de posibles arbitrariedades, que las Juntas pachistas pudieran cometer, para burlar el voto de los republicanos y civilistas, don Alberto Delgado, dirigió ayer al señor Presidente de la República, el siguiente telegrama:

“Señor Presidente de la República - San José - Dispone el Artº 35 de la Ley Electoral que cuando a la mesa de votación se presente un ciudadano a sufragar, si la Junta lo desconoce se llamarán dos testigos para que declaren acerca de su identidad y si aun así la Junta no recibe el voto, porque alegare no conocer a los testigos, el voto siempre se recibirá si el fiscal del partido a que pertenece el votante afirma que sí conoce a los testigos y asume la responsabilidad de la declaración de éstos.

Esa disposición no tiene para nosotros ninguna duda, está muy clara; pero como aquí hacen alarde los contrarios de que tienen mayoría en las mesas y que ese es su triunfo. Yo me permito preguntarle a Ud., qué procede en el caso de que aún afirmando nuestro fiscal, que los testigos que han declarado acerca de la identidad del votante le son conocidos y asume la responsabilidad del dicho de éstos, el voto no se tomare porque la Junta se oponga?

Su contestación acerca del particular tiene por objeto estar prevenido contra las malas artes de Juntas nada escrupulosas. *Alberto Delgado*”.

El señor Presidente de la República contestó así:

“Alberto Delgado. — Puntarenas. — No creo que ocurra la arbitrariedad que Ud. sospecha. Los costarricenses que integran las Juntas, sabrán corresponder, todos a la confianza en que se fundó su designación y estoy seguro de que no habrá uno sólo de ellos que amortiguando su hombría de bien por intereses tan efímeros se eche así sobre la Ley y se esponga además a las consecuencias penales de su delincuencia.

Huelga, pues, decir a Ud, que los miembros de Junta que por capricho dejaren de consignar el voto de ciudadanos inscritos, **cometerán un delito y al ser sorprendidos infraganti la autoridad hará bien en detenerlos preventivamente para ponerlos a la orden del Juez que ha de juzgarlos.**

Alfredo González.”

Está claro, si se llenan los requisitos del Artº 35 de la Ley Electoral, y aun así, la Junta no recibe el voto, ésta comete un delito y por ese hecho sus miembros pueden ser conducidos en ese mismo acto a la CARCEL para que el Juez del Crimen proceda a su juzgamiento.

Miembros de Juntas, portarse bien o... a la CARCEL!

Puntarenas, 3 de diciembre de 1915.

¡¡ Viva la Fusión Civilista Republicana!!



Es mala economía comprar una emulsión, imitación ó preparación parecida, solo porque es más barata que la *Emulsión de Scott*



[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos]



El cuidado de la Salud no admite experimentos con medicinas inferiores. *Exíjase siempre la*

EMULSION de SCOTT

Reunión inesperada

Si afirmamos que la manifestación verificada anoche haya sido la más grande que hemos tenido, de seguro dirán nuestros enemigos que exageramos.

Ayer a las cinco de la tarde se pensó en celebrar una reunión para explicar a los partidos algunas irregularidades que cometen los contrarios. Punto y seguido se imprimió la invitación. Concluida ésta a las cinco y media de la tarde (esto hace honor a los infatigables Clavera) se procedió a su distribución en automóvil.

Más de 700 personas se dieron cita frente a los balcones de la Farmacia Universal, a las 7 p. m. ávidas de noticias, mientras que en la reunión pachista, no obstante que se invitó con mucha anticipación; que concurrieron todos los empleados municipales y algunos niños, solamente se reunieron de unos 50 a 60 individuos. Un pachista sensato nos confesó anoche mismo que el triunfo lo teníamos asegurado con notable ventaja. El señor Grillo con frase sencilla explicó el objeto de la convocatoria y dió el número aproximado de nuestra superioridad. Fué ovacionado.

Hicieron uso de la palabra y fueron aplaudidos los señores don Arturo Guevara, don Napoleón Soto, don Alberto Delgado y el Editor de esta hoja.

Por aclamación se dispuso que los concurrentes pasaran a casa del señor don Agustín Guido a presentarle sus respetos.

Con el mayor orden y poseídos del entusiasmo del caso se llegó a la mansión del esforzado paladín del republicanismo, quien puso a las órdenes el salón del Partido Republicano.

En ese hermoso local incapaz para contener las dos fuerzas más pujantes de la localidad, tuvo lugar otra manifestación patriótica presidida por don Manuel Grillo, a solicitud del señor Guido.

Don Manuel volvió a ocupar la tribuna cosechando aplausos. Don Agustín a la altura y oportunidad de siempre.

Otros oradores de fácil palabra, contribuyeron con sus hermosas disertaciones a darle brillo a ese torneo político.

A moción del señor Alpizar y secundado por todos se dispuso acompañar al señor Grillo a casa, con lo que concluyó ese acto hermoso, de verdadero civismo.

Mañana demostraremos a los adversarios el número abrumador de nuestra mayoría.

CRONISTA

Puntarenas al día

ASUNTOS POLITICOS

VISLUMBRA LA DERROTA

Un rico propietario de uno de los pueblos vecinos que tenía una apuesta acerca de la victoria del Pachismo, con un amigo nuestro, la retiró ayer, alegando fútiles pretextos. Cuando los jefes pierden la chaveta, los soldados desertan.

OTRA APUESTA POR EL ESTILO

En momentos en que se afianzaba una apuesta sobre el futuro éxito de las campañas políticas en esta provincia, don Florentino León, quien era uno de los concertantes, tomó el miércoles el vapor que lo llevará a Nicaragua y al Salvador. El señor León regresará de su jira dentro de quince días. Pobre y abandonado pachismo !!